INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO.

ENERO 2015 – FEBRERO 2015.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

OFICINA DE CONTROL INTERNO.

INTRODUCCION.

Viendo la necesidad de crear una entidad moderna que respondiera a los requerimientos actuales del Municipio de Chía, el Alcalde Municipal luego de realizar los estudios pertinentes y de recibir las facultades del Honorable Concejo Municipal mediante el Acuerdo 50 de 2013 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN UNAS FACULTADES AL ALCALDE PARA SUPRIMIR LA ENTIDAD DENOMINADA BANCO DE TIERRAS Y VIVIENDA DE CHÍA,Y PARA ESTRUCTURAR UNA NUEVA ENTIDAD, QUE FUSIONE EL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CHÍA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES",*** expidió el ***DECRETO No. 56 de 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE FUSIONA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CHÍA CON EL BANCO INMOBILIARIO DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y SE ESTRUCTURA UNA NUEVA ENTIDAD****".*

De acuerdo a lo anterior el primero de enero del año 2015 empieza a funcionar de manera integral el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTION TERRITORIAL DE CHÍA. IDUVI**

Teniendo en cuenta que el IDUVI tiene la responsabilidad de adoptar un modelo actualizado de Control Interno en los plazos establecidos en el Decreto 943 de 2014:

ARTÍCULO 4. Para la **implementación del Modelo Actualizado** se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

Numeral 1. Las entidades creadas dentro del **año anterior** a la publicación del presente decreto, implementarán el Modelo Actualizado, de acuerdo a las siguientes **fases:**

FASE I (6 MESES):

- Información y Comunicación.
- Modelo de Operación por Procesos.
- Planes, Programas y Proyectos.
- Políticas de Operación.
- Estructura Organizacional.
- Indicadores de Gestión.

FASE II (3 MESES):

- Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos.
- Desarrollo del Talento Humano.

FASE III (6 MESES):

- Políticas de Administración del Riesgo.
- Identificación del Riesgo.
- Análisis y Valoración del Riesgo.

FASE IV (3 MESES):

- Autoevaluación Institucional.
- Auditoría Interna.
- Planes de Mejoramiento.

Numeral 3. Las entidades que se **creen con posterioridad** a la publicación del presente decreto **deberán implementar** el **Modelo Actualizado** siguiendo las **fases** señaladas en el **numeral primero;** el **plazo** para su implementación se contará **6 meses** después de la **creación de su planta de personal (Tendrán 2 Años de Plazo).**

El IDUVI acatando estrictamente lo estipulado en este decreto inicia con varias actividades para dar cumplimiento a la normatividad, es así como a continuación procedemos a describir los avances implementados en el primer mes de funcionamiento de la entidad:

1. MODULO DE PLANEACION Y GESTIÓN.

1.1COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

1.1.1 ACUERDOS COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ETICOS.

Se está proyectando la resolución para crear el comité de ética, esto con el fin de dar inicio a las labores de construcción del código de ética, carta de valores, políticas de la entidad, su posterior socialización y divulgación.

1.1.2 DESARROLLODEL TALENTO HUMANO.

- Con la ***Resolución 03 del 1ero de Enero de 2015*** "***Por medio de la cual se establece el manual especifico de funciones y competencias laborales de los diferentes empleos públicos que conforman la planta de personal del IDUVI"*** se adopta el manual de funciones y competencias para la entidad, así mismo se socializo a cada uno de los servidores públicos por parte de la Gerencia.

1.2 COMPONENTE DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.

1.2.1 PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- La entidad se planea y ejecuta basada en el Plan de Desarrollo Municipal "Chía Territorio Inteligente e Innovador" con una estricta

alineación con los planes administrativos, tanto de la misma entidad como los de la Alcaldía Municipal.

- Mediante Acuerdo Directivo 02 de 23 de diciembre de 2014 "**POR EL CUAL SE ADOPTA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LA ESTRUCTURA DE EMPLEOS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA, IDUVI, ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHÍA se adopto:**

  - ✓ La Misión del IDUVI
  - ✓ La Visión del IDUVI, que se construyo al año 2025

Estos elementos de carácter institucional se han ido socializando a lo largo del proceso de fusión, ya que se construyeron participativamente, y a su vez se han publicado en la página web, cartelera institucional y enviado a los correos de la entidad.

- Los objetivos están implícitos en los acuerdos directivos y hacen parte integral de la planeación de la entidad.
- La entidad cumple con la elaboración y seguimiento de los planes de acción correspondientes al Plan de Desarrollo Municipal "Chía Territorio Inteligente e Innovador"
- La Sub Gerencia de la entidad en coordinación del área financiera construyeron el PAC correspondiente a la vigencia 2015.
- Actualmente y teniendo en cuenta que la entidad lleva un mes de funcionamiento se está realizando la conformación y adopción de los diferentes comités, así como los respectivos reglamentos.
- La entidad cuenta con una plataforma de indicadores denominada **SITESIGO** donde se reportan los avances del Plan de Desarrollo y se realizan mediciones sobre su desarrollo.

1.2.2 MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS.

- Se elaboro el mapa de procesos de la entidad y se construyo participativamente:

MAPA DE PROCESOS

- El mapa de procesos se discutió y divulgo en diferentes reuniones en el proceso de fusión, posteriormente se divulgo a los funcionarios de la entidad en diferentes reuniones y se publico en las carteleras institucionales y la pagina web oficial.

- Se están diseñando algunas encuestas de satisfacción para publicar en la página web.

1.2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

- La entidad cuenta con un manual de funciones que fue adoptado mediante la Resolución 03 de 2015 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DE LOS DIFERENTES EMPLEOS PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE PERSONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA - IDUVI"

- La estructura de la entidad es acorde al mapa de procesos, ya que se construyeron de manera conjunta y fue un trabajo participativo por parte de los funcionarios de la entidad, así mismo existe una sinergia entre estos dos componentes.

IDUVI
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

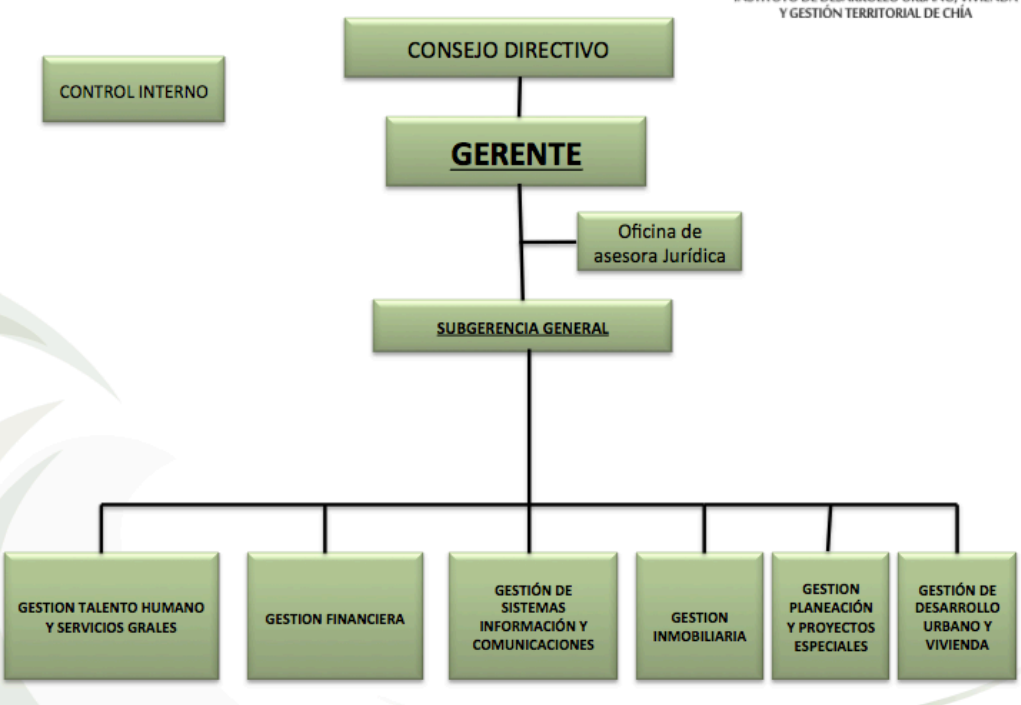

1.2.4 INDICADORES DE GESTIÓN.

El IDUVI está inmerso en el sistema Sitesigo, en esta plataforma se realizan todas las mediciones necesarias a los indicadores de gestión, se revisa su eficiencia, eficacia y efectividad, es la principal herramienta para la toma de decisiones en la ejecución del Plan de Desarrollo ya que permite detectar las desviaciones. Se realiza un seguimiento bimestral y se entrega la información a todos los grupos de interés, la consulta es de fácil acceso a los funcionarios y la información se podría como determinar en tiempo real

1.2.5 POLITICAS DE OPERACIÓN.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

1.3.1 POLITICA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO

1.3.2 CONTEXTO ESTRATEGICO

1.3.3 IDENTIFICACION DEL RIESGO.

1.3.4 ANALISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

2. MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

2.1 COMPONENTE AUTO EVALUACION INSTITUCIONAL.

2.1.1 AUTO EVALUACION DE CONTROL Y GESTIÓN.

2.2 COMPONENTE DE AUDITORIA INTERNA.

2.2.1 AUDITORIA DE GESTION.

- Se tiene definido un procedimiento para realizar las auditorías internas en la entidad.
- Se tiene previsto citar al comité de coordinación de control Interno, para así aprobar el cronograma anual de auditorías en la entidad.
- Se está presentando el primer Informe Pormenorizado de Control Interno correspondiente a un mes de funcionamiento de la entidad, donde a pesar del corto tiempo de labores, se pueden evidenciar grandes avances en los requisitos para el cumplimiento del MECI, así mismo se resalta el compromiso de la alta Gerencia, lo funcionarios y la Oficina de Control Interno.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO.

2.3.1 Institucional Procesos.

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.1 INFORMACIÓN COMUNICACIÓN.

3.1.1 INGRESO RECEPCION DE INFORMACIÓN.

- La entidad cuenta con un buzón físico para la recepción de PQRs, está ubicado en un sitio de fácil acceso al ciudadano, por otro lado se habilito un link en la página web, donde la comunidad puede radicar sus PQRs de manera virtual, en este link se explica el significado de Petición, Queja o Reclamo, esto con el fin de orientar a ciudadano.

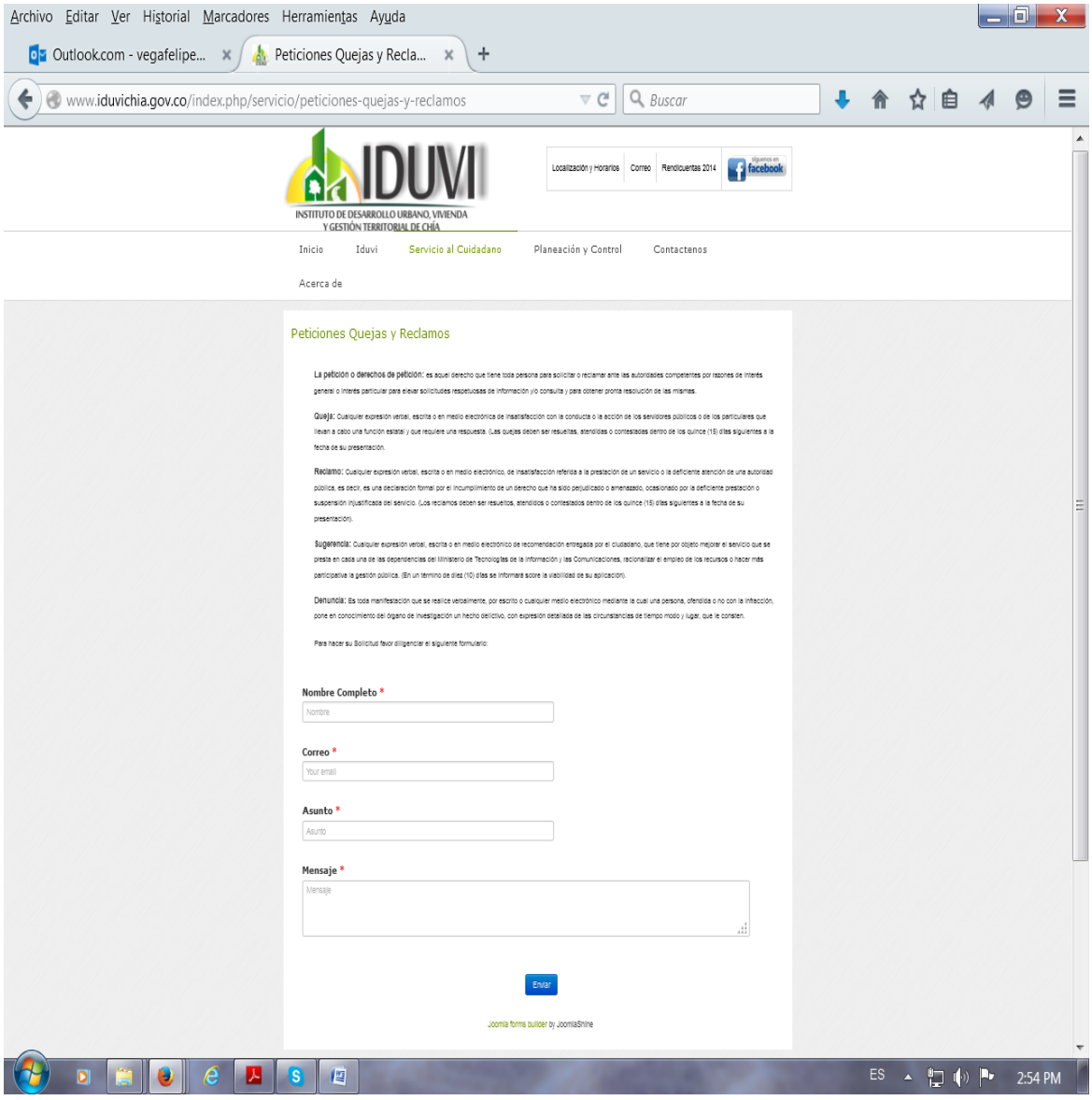

- En su oportunidad la entidad publicara los resultados de la gestión en la pagina eb y en los diferentes medios de comunicación que se cuente.
- Los trámites se encuentran publicados en la página web, esto con el fin de facilitar el acceso de la población a los servicios que presta la entidad.

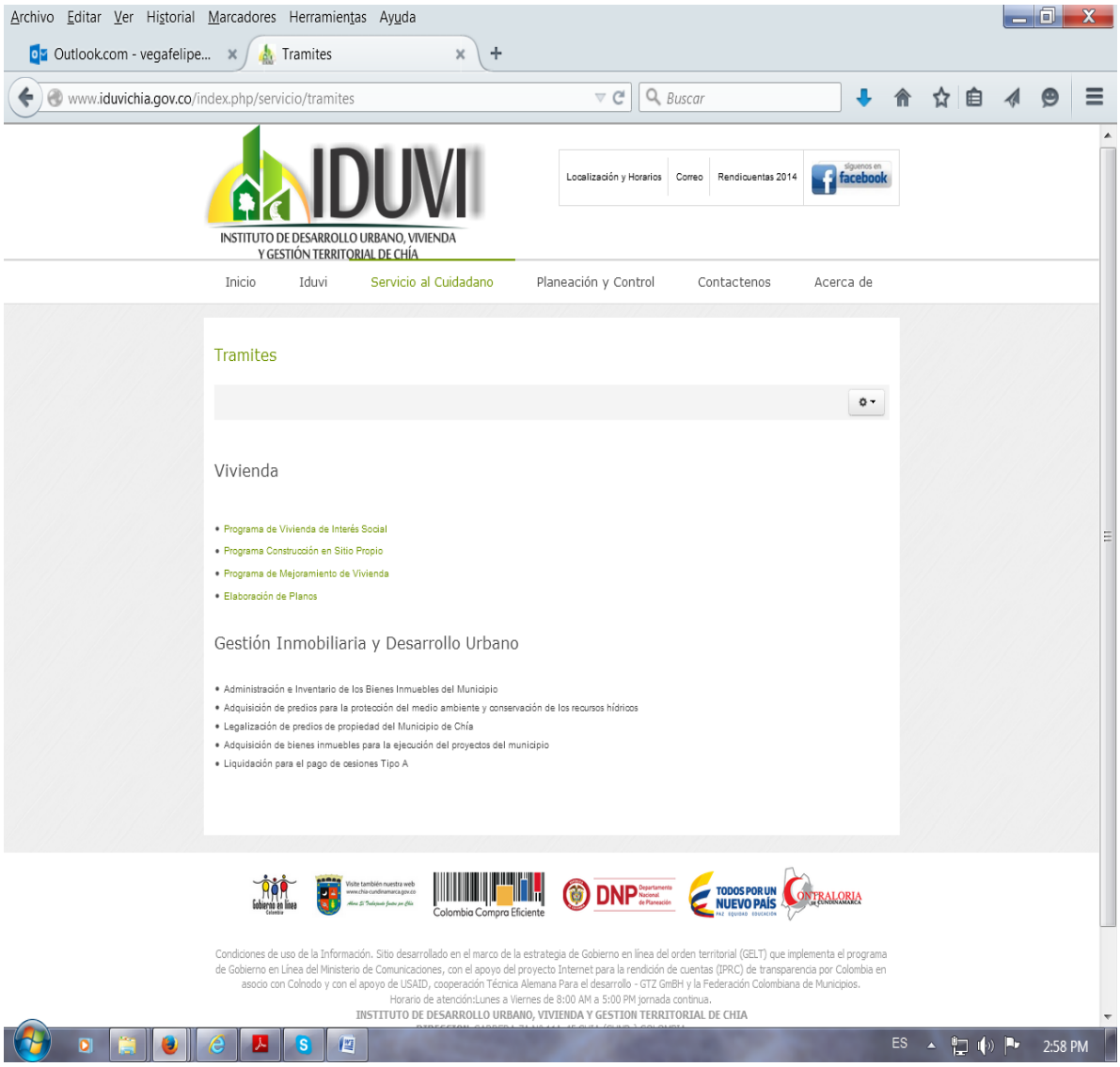

3.1.2 SALIDA, EMISON DE LA INFORMACIÓN.

La entidad cuenta con la página web, en esta se publica toda la información a la que la comunidad debe acceder, por otro lado se divulga información por la emisora comunitaria y algunos medios impresos.

ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FROTALECIMIENTO.

Teniendo en cuenta que el IDUVI inicio su funcionamiento el primero de enero de 2015, se recomienda continuar con el compromiso demostrado por la Alta Dirección y los funcionarios, recordar que la implementación del modelo es un compromiso de todos y las metas se pueden alcanzar con un gran trabajo en equipo.

FELIPE VEGA P.

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO